

## **Tercer Concurso**

### **JARDINES SUSTENTABLES**

#### **BASES Y CONDICIONES**

La Municipalidad de Vitacura, en conjunto con la Corporación Cultural de Vitacura y su programa Vitajoven, abren la convocatoria al tercer concurso de “Jardines Sustentables”.

Como parte de la campaña de “Vitacura Acción Climática”, ambas organizaciones quieren promover el uso de prácticas sustentables en la Región Metropolitana.

#### **¿Qué es un jardín o balcón sustentable?**

Un jardín o balcón sustentable se define como: un área verde que usa una práctica de jardinería responsable con el medio ambiente, utilizando especies vegetales tolerantes a la sequía, que atraen aves e insectos beneficiosos, como abejas y mariposas. Además, utiliza plantas fáciles de mantener, que necesitan poca agua y que se adaptan naturalmente a nuestro clima; emplea especies nativas o introducidas adaptadas a la zona central y reemplaza el pasto (que necesita de mucho mantenimiento, fertilizantes, pesticidas y agua). Otra característica de este tipo de jardines es que tienen un suelo permeable, por lo que el agua lluvia se infiltra en el jardín.

#### **Objetivo del concurso**

Crear conciencia sobre el uso racional del agua en los jardines y la importancia que tiene la diversidad de especies como parte de la naturaleza urbana.

#### **Quiénes podrán participar**

Podrán participar todas las personas naturales de la Región Metropolitana que tengan un jardín o balcón privado (no importa la extensión) y que cumplan con la definición de un jardín sustentable. No podrán participar aquellas personas que trabajen en la Corporación Cultural de Vitacura o en la Municipalidad de Vitacura, ni sus parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y de afinidad.

#### **Inscripciones**

Las inscripciones se abrirán el **lunes 28 de agosto de 2023** y se cerrarán el **domingo 26 de noviembre de 2023**, a las 23:59 horas.

Para participar, se debe completar el formulario alojado en la web **www.lomatta.cl** y adjuntar 2 fotografías del jardín a postular, una en formato vertical y otra en formato horizontal (al menos una de las fotografías debe ser una foto general del jardín). Se solicitará incorporar en la ficha de postulación el nombre del participante, dirección del jardín, e información de contacto como teléfono y el email. Se requiere que las fotografías tengan una resolución mínima de 300 dpi y datos del postulante en el nombre del archivo.

En caso de quedar seleccionado para la exposición de fotografía, la que se realizará en Lo Matta Cultural, la Municipalidad de Vitacura o la Corporación Cultural de Vitacura podrán solicitar ver de manera presencial los jardines para sacar registro fotográfico de cada uno de ellos, en caso de ser necesario.

## Jurado

El jurado estará conformado por destacados profesionales del rubro de la jardinería designados por la Corporación Cultural y la Municipalidad de Vitacura.

- Cristobal Elgueta Marinovic, Paisajista.
- Daniela Casanello Frisius, Asesora Áreas Verdes Municipalidad de Vitacura.
- Frida Castaño Luchsinger, Presidenta del Club de Jardines de Chile.
- Jurado Internacional: Amalia Robredo, Paisajista e investigadora uruguaya.

Se evaluará con puntaje de 1 a 3 los siguientes ítems:

- **Belleza:** considera armonía, legibilidad del espacio, sentido de orden, visibilidad en el jardín, distinción de especies y comunidades de plantas.
- **Creatividad:** eficiencia en el uso del espacio exterior, conexión con la naturaleza (espacios de contemplación), uso de distintos contextos dentro del jardín, optimizando el espacio. Diseños originales y novedosos con materiales nobles incorporando, por ejemplo, fuentes de agua, bebederos de aves u otros elementos decorativos que agregan carácter al jardín.
- **Biodiversidad:** Incorporar diversas estratas vegetales (baja- herbáceas y cubresuelos, media e intermedia- arbustos, alta- árboles). Para jardines balcones considerar al menos 3 especies vegetales diferentes y para jardines al menos 10 especies diferentes.
- **Hábitat para aves e insectos** (uso de especies que den alimento y refugio a aves e insectos): Debe incluir especies con flores que entreguen polen y néctar y al menos un árbol donde las aves puedan encontrar refugio y alimento.
- **Uso de especies de bajo consumo hídrico:** Selección adecuada de especies en general, especies nativas y exóticas de origen mediterráneo y/o semi árido.
- **Uso de técnicas sustentables:** como lombricultura, uso de material orgánico en el jardín, uso eficiente del agua (riego automático o recolección de aguas lluvias), mantención sostenible (podas no drásticas, uso de material vegetal en el jardín, sin pesticidas).
- **Superficie Permeable** (no superficies duras): al menos un 50% del jardín debe tener superficies permeables (tierra, cubresuelo, maicillo, pasto, gravilla o cualquier material que logre infiltrar en el suelo).
- **Agroecología:** Incorporar especies comestibles dentro del jardín (huerta, árboles frutales, jardín medicinal).

## Resultado del concurso

Los jardines seleccionados serán publicados en [www.lomatta.cl](http://www.lomatta.cl) y se enviará un email a todos los participantes con el resultado de la selección.

## Premiación

La Ceremonia de Premiación se efectuará de forma presencial en Lo Matta Cultural, Av. Presidente Kennedy Nº 9350, comuna de Vitacura, Región Metropolitana, el miércoles 17 de enero de 2024 a las 19:00.

Las fotografías de los jardines seleccionados por el jurado participarán de una exposición en los jardines de Lo Matta Cultural, junto a una selección de fotografías del libro “Vitacura El Nuevo Verde”, entre el 17 de enero y 31 de marzo de 2024.

La muestra permanecerá abierta desde el 17 de enero de 2024 hasta el 31 de marzo de 2024, en Lo Matta Cultural.

## Premios

Las fotografías de los jardines ganadores recibirán como premio un monto líquido en dinero, el cual será pagado por la Corporación Cultural de Vitacura.

Premios:

**1er lugar:** \$600.000.-

**2do lugar:** \$350.000.-

**3er lugar:** \$200.000.-

**Premio vecino Vitacura:** curso en Club de Jardines de Chile.

**Premio balcón:** curso en Club de Jardines de Chile.

**Mención honrosa:** se destacarán tres fotografías por su creatividad, las cuales se expondrán en la muestra colectiva a realizarse en Lo Matta Cultural, entre el 17 de enero y el 31 de marzo de 2024.

## Disposiciones generales

- Por el sólo hecho de inscribir la obra al concurso, se entenderá que el participante acepta plenamente las bases y condiciones de éste.
- La información no contemplada en las actuales bases será resuelta por los organizadores del concurso.
- El no cumplimiento de cualquiera de los requisitos de las bases deja automáticamente fuera de concurso al participante.
- El Jurado se reserva el derecho de declarar los premios desiertos, si es que no existe ningún trabajo merecedor de las distinciones.
- La Municipalidad y Corporación Cultural de Vitacura se reserva el derecho a modificar las presentes bases cuando lo estime necesario para el mejor desarrollo del concurso.
- La Municipalidad y Corporación Cultural de Vitacura se reserva el derecho a cancelar el concurso por cualquier motivo que estime necesario, justificando la decisión a todos los involucrados y participantes.

Para más información de jardines sustentables puede descargar nuestro manual gratis en: <https://sustentable.vitacura.cl/jardinesbiodiversos/>